El Gobierno de la Gente

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2019
HORA 11:59 a.m.
FIRMA

ATOTONILCO EL ALTO
AYUNTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SINDICATURA MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2019
HORA 12:00
FIRMA

FESTIVIDAD CALLES COMPUESTAS

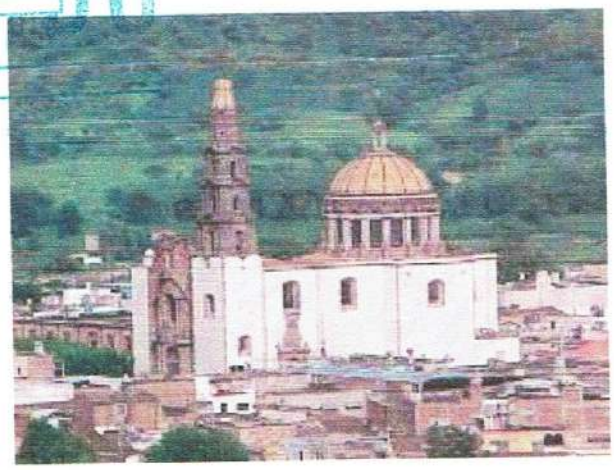

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

COMANDANCIA
REGIONAL
PONCITLAN
02 DIC 2019
RECIBIDO
HORA 12:50

DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE 2019

Av. Dr. Fernando de Alba No. 249
Col. Los Naranjos. C.P. 47750

Tel. (391) 9175401 / 917340
www.atotonilco.gob.m
proteccioncivil@atotonilco.gob.m

ATOTONILCO, EL ALTO JALISCO, A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ASUNTO: Plan Operativo Calles Compuestas
OFICIO: DMPCB/509/2019

C. CRUZ CARRILLO SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.

PRESENTE.

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento el plan operativo a implementar durante los días 30 de noviembre al 8 de diciembre del presente año, en el que se festeja a la Inmaculada Concepción con las ya tradicionales **"CALLES COMPUESTAS"** informando lo siguiente:

JUSTIFICACION:

Del 30 de noviembre al 8 de diciembre se festeja a la Inmaculada Concepción con las tradicionales "Las Calles Compuestas". Se adornan con lazos de papel de China o telas las calles de la ciudad. Asimismo, la banda de música recorre dichas calles. En esta celebración se acostumbra también la quema de juegos pirotécnicos y la degustación del ponche.

La imagen de la Inmaculada Concepción de Atotonilco es una escultura de tipo italiano tallada en madera fina que ostenta una opulenta corona, ceñida el 21 de mayo de 1953 por monseñor José Garibi Rivera. El dato sobre el origen de la imagen lo dijo en esa fecha la Profa. Guadalupe Escoto manifestando que "la imagen pertenecía al Sr. Don Francisco Mateos honorabilísimo vecino de este pueblo (quien a petición del obispo don Pedro Espinoza y que de acuerdo con el párroco se encargara de la construcción del templo (1854)

Recordando que su veneración y festejos se remontaban alrededor del año 1850"

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Las siguientes medidas de seguridad serán implementadas en mediadas de seguridad requeridas ya que se revisarán puestos y/o negocios de comercio semifijo en cada una de las calles en las que sea llevado el festejo.

ACCIONES A REALIZAR DURANTE LA FESTIVIDAD POR EL AREA DE GESTION DE RIESGOS Y OPERATIVA

- Recorridos a pie tierra con personal paramédico.
- Atenciones prehospitalarias.
- Atención a conatos de incendios.
- Búsqueda de personas extraviadas.
- Monitoreo de eventos masivos o con gran concentración de personas.
- Encuentros y espectáculos deportivos.
- Apoyo en eventos Religiosos (lugares abiertos o cerrados) peregrinaciones etc.
- Vigilancia en parques del municipio puesto que arriban Turistas a nuestro municipio.
- Recorrido de vigilancia en carreteras.
- Apoyo a eventos culturales, y de cualquier otro tipo que cause una aglomeración de más de 100 personas. Con el fin de Auxiliar oportunamente en caso de presentarse cualquier tipo de accidente automovilístico.
- Apoyo en caso de vehículos descompuestos en las carreteras aledañas a nuestro municipio.

- Se mantendrá constante comunicación con las dependencias de seguridad pública, tránsito y reglamentos.

CADA PUESTO DEBE DE CONTAR CON LO SIGUIENTE:

- Contar con caja térmica de luz en cada puesto y/o en cada juego.
- Toda instalación eléctrica deberá estar colocada correctamente protegida en sus uniones con cinta aislante.
- Que cuente con extintor en caso de manejar Gas L.P.
- La instalación de GAS L.P. deberán contar con manguera de alta presión.
- En caso de contar con utensilio (cazo) o sea necesario preparar alimentos fuera del puesto; este deberá tener la protección debida para impedir el acceso a personas y evitar que sufran algún tipo de quemadura y/o accidente.
- Todo juego mecánico deberá presentar póliza de seguro.
- se harán recorridos de prevención y vigilancia pie tierra en espacios públicos.
- estaremos al pendiente de las festividades en las cuales se implementan la quema de pólvora para que sea una festividad segura protegiendo de esta forma la integridad y el entorno de quiere para la seguridad de la ciudadanía.

CUERPO OPERATIVO:

- ESTADO DE FUERZA ELEMENTOS:

  - 01 director
  - 01 teniente de Gestión de Riesgos
  - 01 teniente Operativo
  - 03 Sub-Oficiales de cabina
  - 22 Sub-Oficiales Operativos.

- ESTADO DE FUERZA VEHICULAR:

  - 0 Vehículo Pick Up Ford Courier Usos Varios. (PC-01)
  - 01 camioneta Ford 3.5 tons de ataque rapido (PC-02)
  - 02 ambulancia Atención Pre-Hospitalaria. (PC-03, PC-04)
  - 01 camioneta Chevrolet de Rescate (PC-07)
  - 01 pipa con un tanque de 9000 lts. (PC-05)

ACCIONES A REALIZAR ANTES DE ESTA FESTIVIDAD POR EL AREA DE GESTION DE RIESGOS

- Platica de seguridad y requerimientos que se necesitaran para cada uno de sus puestos
- Inspección física de puestos ambulantes.
- Inspección física de juegos mecánicos.

- Se mantendrá comunicación con otras instituciones de servicios de atención hospitalaria para que se realice.

Agradeciendo de antemano la atención y el apoyo al presente, esperando verme favorecido en mi petición le reitero las seguridades de mi afecto y estima quedando de esta forma a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.
"TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION"
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

C. BENJAMIN NUÑEZ MEZA.
DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

C.c.p. Lic. Eduardo Hernández Magaña/Síndico y Secretario General De Atotonilco El Alto, Jalisco.....Para Su Conocimiento
C.c.p. UEPCBJ Base 3 de Poncitlan/para su conocimiento Para Su Conocimiento..... Para Su Conocimiento
C.C.P. Sofía Steffi Garcia Navarro /Regidora De Protección Civil Bomberos.....Para Su Conocimiento